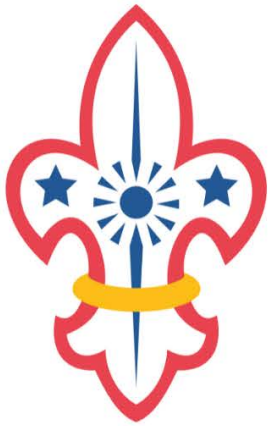
Scouts del Perú



DESARROLLO ESPIRITUAL

Política Nacional de Desarrollo Espiritual

Dirección Nacional de Programa de Jóvenes
Comisión Nacional de Espiritualidad



Política Nacional de Desarrollo Espiritual

Sede Nacional, Setiembre MMXXI.

APROBACIONES

Descripción	Nombre	Cargo	Fecha
Autor	Víctor Daniel Dioses Bell	Comisionado Nacional de Desarrollo Espiritual 2021 -2022	Marzo 2020 – Julio 2021
	Rosa Margot Chávez Callo	Ex Comisionada Nacional de Desarrollo Espiritual 2020 - 2021	Marzo 2020 – Julio 2021
	María Victoria Delia Machuca Ramírez	Ex Directora Nacional de Programa de Jóvenes 2017- 2018	Marzo 2020 – Julio 2021
Elaboración de contenidos	Rosa Elizabeth Diaz Moreno	Jefe de Manada G. S Baños del Inca Cajamarca N° 111	Marzo 2020 – Julio 2021
	Alejandro Julio Portal Flores	Jefe de Grupo G. S Dunalastair Arequipa N° 2	Marzo 2020 – Julio 2021
	Pedro Antonio Ruiz Herrera	Coordinador Nacional de Actividades Scout	Marzo 2020 – Julio 2021
	Henry César Fernandez Ojeda	Jefe de Grupo G. S Dunalastair Arequipa N° 2	Marzo 2020 – Julio 2021
Revisión de contenidos	María Victoria Delia Machuca Ramírez	Ex Directora Nacional de Desarrollo Espiritual 2017 - 2018	Del 20 al 25 de Julio 2021
	Víctor Daniel Dioses Bell	Comisionado Nacional de Desarrollo Espiritual 2021 - 2022	Del 20 al 25 de Julio 2021
Diseño Gráfico y Fotografía	Henry César Fernandez Ojeda	Jefe de Grupo G. S Dunalastair Arequipa N° 2	Del 20 al 25 de Julio 2021
Colaboradores	Raúl Bustinza Carpio	Colaborador de la Comisión Nacional de Desarrollo Espiritual	Marzo 2020 – Julio 2021
	Michael Angles Vilantoy	Colaborador de la Comisión Nacional de Desarrollo Espiritual	Marzo 2020 – Julio 2021
	Carmen Alfaro Suarez	Colaborador de la Comisión Nacional de Desarrollo Espiritual	Marzo 2020 – Julio 2021
Agradecimientos Especiales	Jorge Larrañaga	Comisión Pastoral de Scouts de Argentina	09 de Setiembre 2020
	Douglas Mujica	Comisión de Desarrollo Espiritual de Scouts de Venezuela	07 de Octubre 2020
	Juan Pablo Gutiérrez Alzate	Comisión Pastoral de Scouts de Colombia	28 de Octubre 2020
	R.P. Eduardo Winser Caviedes	Capellán de CICE Interamérica	04 de Noviembre 2020
	Héctor Carrer	Scouts de Argentina	21 de Diciembre 2020
	Martin Mezzanotte	Comisión Pastoral de Scouts de Argentina	21 de Diciembre 2020
Revisión y Aprobación	Concejo Directivo Nacional		22 de Setiembre 2021
	Jorge Eddy Zelada Zúñiga	Jefe Scout Nacional	22 de Setiembre 2021

REGISTRO DE REVISIONES

Revisión	Descripción	Fecha
A	Enviado al JSN Jorge Zelada para revisión	26 de Julio de 2021
0	Reunión del CDN para aprobación	22 de Setiembre 2021

PREFACIO

“Buda dijo: “Hay sólo una forma de sacar el odio del mundo, y es poniendo en su lugar el Amor”. La oportunidad se encuentra ante nosotros: en lugar del egoísmo y de la hostilidad podemos infundir buena voluntad y paz en el espíritu de la próxima generación”.

“Dios no es un personaje de miras estrechas, como algunas personas parecen imaginar, sino un vasto Espíritu de Amor que pasa por alto las diferencias menores de forma, credo y denominación y que bendice a cada hombre que, de acuerdo con su entendimiento, realmente trata de hacer lo mejor para servirlo”.

“Así como en el nacionalismo es en la religión. Apoyar la forma propia de creencia es una cosa correcta y apropiada, pero se vuelve sectarismo de miras estrechas cuando no reconoce ni aprecia los buenos puntos de las otras denominaciones; si falla en mirar con una mirada amplia y comprensiva los esfuerzos de los otros para servir a Dios, falla en ayudar a construir el Reino de Dios sobre la tierra”.

“En la historia occidental reciente se ha presentado una tendencia aberrante a imaginar que la vida humana es fundamental o naturalmente ‘secular’, y que la religión ha sido un agregado extra, cosida aquí y allá a lo naturalmente humano. Esta visión ahora parece ser falsa. Más bien, los variados sistemas religiosos han expresado varias formas de ser humano. El historiador imparcial no puede sino constatar que ha sido característico del hombre encontrar que la vida tiene sentido y formular ese significado en formas simbólicas, tanto grotescas como sublimes”.

1. INTRODUCCIÓN

Los datos confirman que la importancia de la Religión y la Espiritualidad en el Perú son los Deberes para con Dios como el principio clave del Movimiento Scout. Descubrir el sentido de la naturaleza, cooperar con los otros, asumir responsabilidades, optar por la solidaridad, son formas de desarrollar el sentir espiritual en la vida cotidiana.

En el proyecto educativo de la Región interamericana vigente a la fecha se menciona la invitación que debemos hacer a los niños y jóvenes que pasan por el movimiento scout con relación al desarrollo espiritual siendo el contenido de la misma un planteamiento de un ideal que aspiramos para los beneficiarios del escultismo:

El desarrollo espiritual que aspiramos para los niños y jóvenes se manifiestan en estos términos:

- Que trasciendan el mundo material
- Que siempre estén en la búsqueda de Dios y arraiguen a su vida principios espirituales.
- Que asuman el mensaje de su religión y vivan en armonía dentro de su comunidad de fe.
- Que sean fieles a sus convicciones, signos y celebraciones.
- Que logren integrar la fe a su vida y conducta, siendo testimonio de ella con sus actos.
- Que vivan alegremente su fe.
- Que se interesen por conocer, por lo menos de forma general las diferentes religiones que existen en el mundo o las distintas formas que el ser humano tiene para responder la necesidad de trascendencia.
- Que sean respetuosos, abiertos al diálogo y a la comprensión de las opciones religiosas de los demás, cultivando el valor del diálogo interreligioso y otras creencias o posiciones, evitando el sectarismo y/o fanatismo.

Podríamos concluir por tanto que: ***“El***

Movimiento Scout no es una especie de sincretismo religioso donde las piezas de todas las religiones son ensambladas de una manera confusa, ¡con unas pinceladas de cada una! Más bien lo contrario. La Constitución Mundial deja absolutamente claro que el Movimiento Scout ayuda, motiva y alienta al fiel de cada religión a ser "verdadero cristiano", "verdadero católico", "verdadero musulmán", "verdadero budista", "verdadero santo de los últimos días", "verdadero judío".

En Roverismo hacia el éxito Baden Powell, nos decía la siguiente consigna:

"Cuanto menos apreciamos nuestras creencias religiosas, más intransigentes nos volvemos con respecto a las ideas religiosas de los demás".

Para lograr colaborar con este ideal es necesario considerar los elementos relevantes dentro del método scout que coadyuven a lograr en gran medida el perfil que aspiramos.

2. PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

Sabemos que existe una meta, pero no se ve. Sabemos que a la palabra DIOS corresponde a una esencia, pero en este mundo nunca tendremos la evidencia sensible de dominar intelectualmente la esencia que corresponde a la palabra Dios.

De una manera análoga, nosotros presentimos que alguien está a nuestro lado, pero no lo vemos y no lo sentimos. Lo presentimos, lo vislumbramos, lo percibimos como los ciegos, esto es tanteando indirectamente como entre sombras, como unas huellas borrosas. Desde los efectos hacia las causas, a través de las analogías y deducciones; pero; nunca cara a cara.

Somos una fuerza de profundidad que: siempre inquieta, suspira y aspira por el Eterno. Somos un pozo finito que nunca se llenará; solo un infinito lo conseguirá.

2.1 Educación en la Fe

Toda persona interpela constantemente a la existencia para que le revele su origen, su naturaleza y su destino. Frente a la profundidad del misterio, invitamos a los jóvenes a trascender el mundo material, guiarse por principios espirituales y caminar siempre en la búsqueda de Dios, presente en la existencia de todos los días, en las cosas creadas, en los otros, en la historia.

Los invitamos a asumir el mensaje de su fe y a vivirlo en la comunidad de su Iglesia, compartiendo la fraternidad de los hombres unidos por una misma religión y siendo fiel a sus convicciones, signos y celebraciones.

Proponemos a los jóvenes la importancia de integrar la fe a la vida y a la conducta, dando testimonio de ella en todos sus actos. Les invitamos además a vivir alegremente su fe, sin ninguna hostilidad hacia quienes buscan, encuentran o viven respuestas diferentes ante Dios, abriéndose al interés, a la comprensión y al diálogo ante las opciones religiosas de los demás.

Una persona guiada por estos principios reconoce, vive y comparte el sentido trascendente de su vida, por encima de posiciones sectarias o fanáticas.

La fe nos inspira un escultismo en el que todo el mundo es útil y sirve. Servir construye un mundo que los más pequeños y los más humildes pueden sostener igualmente. Nos gusta ver respetada la dignidad de todos los niños sin excepción, viendo en cada uno de ellos el rostro de Dios.

La fe nos inspira para aplicar los preceptos scouts en todas las edades: **"hacer lo mejor", "siempre listo", "servir"**, encontrando en el amor de Dios una razón para aplicarlos. Apreciamos cuando el

escultismo condiciona nuestra felicidad a la de los demás. En la resolución de conflictos de la vida scout, insistimos sobre el perdón. Nos gusta que el escultismo no sea solamente educación por la acción, sino de la buena acción, es decir, una pedagogía de la conciencia del otro en la acción.

Debería estar claro con las explicaciones anteriores que una religión sin dimensión espiritual corre el riesgo de ser un mero formalismo vacío. Sin embargo, no puede decirse simplemente que la espiritualidad es el fundamento de las religiones, pues la dimensión religiosa también puede aportar una base fértil para la dimensión espiritual.

2.1.1 Definiciones Importantes

Comencemos por recordar lo que La Constitución de la Organización Mundial del Movimiento Scout establece:

- **Movimiento Scout:** El Movimiento Scout es un movimiento educativo para los jóvenes, de carácter voluntario; es un movimiento no político, abierto a todos sin distinción de origen, raza o creencia, conforme a los fines, principios y método, tal como fueron concebidos por el Fundador y se formulan a continuación.
- **Fin del Movimiento Scout:** El Movimiento Scout tiene por fin el contribuir al desarrollo de los jóvenes, ayudándoles a realizar plenamente sus posibilidades físicas, intelectuales, sociales y espirituales, como persona, como ciudadanos responsables y como miembros de comunidades locales, nacionales e internacionales.
- **Deber para con Dios:** La adhesión a los principios espirituales, la fidelidad a la religión que los expresa, y la aceptación de los deberes que de ellos emanan.
- **Deber para con los demás:** La lealtad para con su país dentro de la perspectiva de la paz, de la comprensión y la cooperación en el plano local, nacional e internacional.
- **Deber para consigo mismo:** La responsabilidad de su propio desarrollo.

2.2 Adhesión a una Promesa y una Ley

Todos los miembros del Movimiento Scout deben adhesión a una Promesa y una Ley que refleje, con un texto apropiado a la cultura y la civilización de cada Organización Scout Nacional y aprobado por la Organización Mundial, el deber para con Dios, el deber para con los demás, y el deber hacia consigo mismo, inspirados en la Promesa y la Ley concebidas por el Fundador del Movimiento Scout, en el siguiente término:

La Promesa Scout:

Por mi honor,
yo prometo hacer todo lo posible por,
Servir a Dios y al Rey (o Dios y mi país),
Ayudar a mi prójimo en toda circunstancia,
Cumplir la Ley Scout.

Entonces diremos que, para el Desarrollo Espiritual y Religioso de los scouts, nuestros miembros deberán tener como finalidad el recordar los principios y dar consejos que ayuden al desarrollo del programa.

Entonces el objetivo es reforzar la confianza de los responsables scouts y hacerles comprender que con una buena aplicación del método scout se puede fomentar el desarrollo espiritual ofreciendo a los niños y jóvenes todo un abanico de experiencias posibles.

El Movimiento ha reafirmado de manera reiterada el carácter central de los **“Deberes para con Dios”** en el texto de la Promesa buscando siempre expresarlo de manera adaptada y cercana a las situaciones vividas por los niños y jóvenes.

Para el fundador, la religión no era un elemento del escultismo sino algo que formaba parte de sus fundamentos. La

relación entre el Método scout y La Ley y la Promesa scout se estableció en la resolución 14/24 de la Conferencia Mundial de Escultismo de 1924 que declara que: ***"El Movimiento de los exploradores no quiere debilitar sino, al contrario, reforzar las creencias religiosas de cada uno de sus miembros. La Ley del Explorador le exige practicar fiel y sinceramente su religión."***

Al mismo tiempo, el Movimiento Scout ha intentado reunir en las asociaciones a personas de diferentes religiones. Las asociaciones miembros son unas confesionales y otras abiertas, pero siempre respetando los elementos fundamentales de la Promesa y la Ley Scout. La diversidad es el reflejo de la variedad de situaciones concretas en las que el escultismo se enraíza en el mundo.

El fundador del escultismo estaba convencido de la importancia de la naturaleza como herramienta para el desarrollo espiritual, de manera que hay que tener claro que, a través del método scout, mediante **"programas progresivos y atrayentes de actividades basadas en los centros de interés de los participantes que incluyen juegos, técnicas útiles y servicios a la comunidad, realizadas principalmente en contacto con la naturaleza" el escultismo puede contribuir al desarrollo espiritual de los niños y jóvenes".**

Los niños y jóvenes necesitan adquirir competencias en el ámbito de la dimensión espiritual, de la misma manera que tienen la necesidad de desarrollar la inteligencia emocional, las capacidades de coordinación física y las competencias sociales. Tienen necesidad de un vocabulario y una gramática que les permita dar sentido a las experiencias espirituales, analizarlas y e interiorizarlas. Necesitan **"explorar lo invisible"**. Estas líneas directrices pretenden mostrar cómo la aplicación del Método Scout puede ayudar a los niños y jóvenes a desarrollar esas competencias.

3. ANÁLISIS DEL ENTORNO

3.1 Contexto Actual Mundial

- Existen dos claras corrientes en temas de Desarrollo Espiritual:
- Un corriente progresista que promueve la espiritualidad sin religión
- Una corriente conservadora que manifiesta que sin la adhesión a una religión no se puede dar niveles de espiritualidad.

3.2 Contexto Actual Nacional

- La Asociación de scouts del Perú no ha tenido una política Nacional de Espiritualidad
- La Asociación de scouts del Perú según documentos del año 1949 promovía el desarrollo espiritual muy ligado al ejercicio de la Fe católica.
- En los últimos 15 años la Espiritualidad se ha relegado por diferentes factores, por ejemplo:

 Se ha promovido el término pluri confesional y por ello se ha optado por evitar la promoción de actividades católicas.

4. DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO ESPIRITUAL

4.1 Objetivos de la Política

La presente política tiene como meta los siguientes objetivos:

- Promover que los miembros de la Asociación de Scouts del Perú respeten en su totalidad las expresiones de religiosidad de cada miembro asociado de esta forma se materializa el artículo II de la Ley Scout.
- Demarcar los conceptos básicos que permitan el logro de los objetivos

educativos del área de Desarrollo Espiritual en cada una de las ramas.

- Plantear y fomentar las directrices de formación del adulto voluntario para que obtenga las competencias necesarias que le permitan ser un agente motivador del desarrollo espiritual del Joven.

4.2 Alcance de la Política

A través del Proyecto Educativo:

- **Meta (Hipótesis):** El joven del movimiento scout es una persona comprometida con su Fe y respetuosa de otros credos
- **Característica (Hipótesis):** Que el programa desde la acción favorezca el encuentro con Dios.

4.3 Alcance de la Política

Desde nuestra misión, nos proponemos a ayudar a los jóvenes a establecer un sistema de valores para la vida.

En el Movimiento Scout los valores están basados en principios espirituales, sociales y personales que se presentan como deberes y pueden vincularse a tres dimensiones de relación de la persona:

- **Deberes para con Dios,** la relación de la persona con el mundo espiritual.
- **Deberes para con los demás**, relación de la persona con los demás, con el mundo y la naturaleza.
- **Deberes para consigo misma,** la responsabilidad por el propio desarrollo.

Estos valores son transmitidos a nuestros miembros mediante la Promesa y la Ley Scout, y se invita a integrarlos a su conducta. Los deberes también se expresan además en el perfil de egreso y en las competencias educativas definidas para cada una de las áreas de crecimiento. A su vez, son experimentados en el clima educativo de las unidades, así como en todas las actividades que la organización scout realiza.

Deberes para con Dios: Se entiende como la relación de una persona con los valores espirituales de la vida, la creencia fundamental en una fuerza superior a la humanidad, el compromiso con el desarrollo de una dimensión espiritual de la vida.

Una invitación a las personas a trascender el mundo material y explorar una realidad espiritual que dé sentido a la vida y le proporcione una orientación.

La apertura a la búsqueda de opciones espirituales, descubrir el significado en los valores espirituales y esforzarse para vivir de acuerdo con ellos.

Asumir el mensaje de su fe, poder compartir celebraciones y la vida de su comunidad religiosa.

Fomento del respeto por las convicciones espirituales de otros seres humanos, abiertas al diálogo y a la comprensión de las opciones espirituales de las demás personas.

4.3 Programa de Jóvenes

Programa de jóvenes, busca contribuir al crecimiento del ser humano completo e invita a los jóvenes a desarrollar la dimensión de la personalidad del Sentido de la existencia mediante el área de crecimiento de Espiritualidad, buscando intereses educativos de acuerdo con las ramas:

4.3.1 Rama Lobatos:

“A través de la vida en la Manada los niños aprenden a reconocer a Dios en sí mismos, en las demás personas y en la naturaleza; y son invitados continuamente a conocer mejor su fe y a participar en las actividades de su Iglesia”.

4.3.2 Rama Scout

Desde que toma conciencia de sí mismo el ser humano busca respuestas sobre el origen, naturaleza y destino de su vida. (Una fe personal construida desde dentro)

4.3.3 Rama Caminantes
Descubrir y desarrollar su sensibilidad religiosa aprendiendo a descubrir a Dios en el mundo Creado y en los demás Mantenerse abiertos a la tolerancia, el interés, la comprensión y el dialogo hacia denominaciones religiosas diferentes a la propia.

4.4.4 Rama Rover
Búsqueda de Dios, vivencia de una fe personal y respeto por las opciones religiosas de los demás.

5. MÉTODO SCOUT

5.1 Acompañamiento del Adulto Voluntario

5.1.1 Competencias del AV para acompañar al desarrollo espiritual de los juveniles:
Para definir las competencias para que un adulto voluntario logre ser un acompañante activo en la consecución del ideal de ciudadano que aspiramos, debe tener logrado el ideal planteado a los niños y jóvenes para que sea un testimonio para ellos, a continuación, detallamos algunas competencias y/o características:

- Es necesario que el adulto voluntario alcance la madurez en la vivencia de su fe y manifieste con alegría su adhesión religiosa, actuando de manera ejemplificadora y convencida de los valores expresados en la Ley y la Promesa en unión con los valores que su fe le otorgue.
- El deseo constante de colaborar con el desarrollo espiritual del joven debe manifestarse en una comunicación con los padres de familia, sensibilizándolos a vivir en casa la fe desde el escultismo, y brindando un acompañamiento con un alto nivel de escucha y comprendiendo las circunstancias o el proceso de fe que estén atravesando.
- Los tiempos dinámicos en los que vivimos obligan al adulto voluntario a formarse en aspectos relacionados a desarrollo espiritual en otros ambientes para de esta forma obtener más herramientas que puedan complementar su labor educativa.
- El adulto voluntario tiene el espíritu constante de promoción del diálogo interreligioso y la libertad religiosa como valores importantes del niño o joven.

5.1.1 Rol del AV en el desarrollo espiritual de los juveniles:
- Promover el conocimiento de Dios, contacto con la naturaleza y amor al prójimo.
- Invita a la práctica de la ley scout de manera continua, y mediante preguntas en cualquier oportunidad motiva a seguir en ello.
- Se relaciona con los padres para dar seguimiento a la religión que recibe de casa y motiva a que participe activamente en su comunidad de Fe. Investiga, diagnostica y da seguimiento, actúa con prudencia y delicadeza
- Motivar y participar junto con los juveniles en las actividades que se generan de manera congregacional o actividades de servicio a la comunidad.
- Buscar personas entendidas en la Fe del juvenil para una orientación apropiada.
- Promueve la manifestación de su Fe e invita a compartir de estas manifestaciones.
- Que sea testimonio y esté comprometido con su propia Fe.
- A nivel grupal el Jefe de Grupo que tiene la misión de supervisar la ejecución del método**,** debe verificar

que todas sus unidades promuevan el trabajo en el Área de espiritualidad. Para ello debe buscar consenso en su Jefatura para un trabajo horizontal entre todas las unidades, teniendo en cuenta la apertura a otros credos y reforzar los niveles de tolerancia (Carácter)

5.2 Promesa y Ley

Constituyen el elemento central del Método Scout y, al igual que los demás elementos, debe ser aplicado de manera consistente con el Propósito y los Principios del Movimiento Scout.

La Promesa es un compromiso personal y voluntario para dar lo mejor de uno mismo, para vivir de acuerdo con los Principios del Movimiento y se hace delante de los pares (integrantes de la Unidad y/o de la Jefatura) cuando se toma la decisión de incorporarse a la Gran Hermandad Mundial.

La Ley es un camino concreto y práctico para entender y vivir de acuerdo con el compromiso asumido al hacer la Promesa.

La Promesa y la Ley enfatizan y recuerdan a los jóvenes sus Deberes con Dios, con los demás y consigo mismo. La comprensión de los jóvenes evoluciona conforme se van desarrollando espiritual y emocionalmente al participar en las actividades que les brinda el Movimiento.

"Por lo tanto, antes de que la Promesa sea recibida, el primer paso que ha de darse será el de verificar que el muchacho perciba a Dios de alguna manera"

5.3 Contacto con la naturaleza

B.P. tenía verdadera veneración por la naturaleza: ***"Y sin embargo todo en ella es vida y sensación, reproducción, muerte y evolución yendo firmemente bajo la misma gran ley por la cual nosotros… estamos gobernados. El Hombre tiene sus compañeros de Naturaleza entre las plantas del bosque y las criaturas. Para aquellos que tienen ojos para ver y oídos para oír, el bosque es a la vez un laboratorio, un club y un templo"***

A la vez el progreso científico permite advertir cada vez mejor la armonía y el orden de la naturaleza, y, por tanto, su racionalidad. La naturaleza aparece como el despliegue de una especie de inteligencia inconsciente que remite al plan de una inteligencia consciente y personal: al gobierno divino.

En el contacto con la Naturaleza se fomenta otra virtud necesaria para ser una persona religiosa: la humildad. Al contemplar la majestuosidad de las cosas, el hombre se siente pequeño y limitado ante todo lo que ve. Pierde un poco de su orgullo y se pone en actitud de aceptar a alguien superior a él. las plantas, los animales, las estrellas nos dan la primera concepción del infinito y de la inmensa obra del Creador, en la cual el hombre no es más que una ínfima parte.

Todo esto tiene una gran fascinación para la juventud, atrae su curiosidad, su poder de observación le conduce directamente a reconocer la mano de Dios en las maravillas del Universo.

6. CONCEPTOS

Fe: La fe se puede definir como la creencia en una divinidad que implica la adhesión y el compromiso progresivo de la persona, además un sentimiento que nos impulsa a creer en algo o en alguien sin dudarlo, por el solo hecho de que nos inspira confianza y creemos en su verdad sin que ella necesite ser demostrada.

Espiritualidad**:** El concepto de espiritualidad, se refiere al vínculo entre el ser humano y Dios o una divinidad. Es un término amplio, con muchas interpretaciones posibles, encontrándose la plenitud de su significado en la experiencia personal.

Puede ser también una expresión usada para referirse al aspecto de la vida que se percibe

más elevado, más complejo e integrado con la visión del mundo que se tenga. La espiritualidad a la vez puede aportar en el proceso de que la persona encuentre significado a la vida.

Religión: La religión es un sistema de creencias, costumbres y símbolos establecidos en torno a una idea de la divinidad o de lo sagrado. Así, la religión es la doctrina que liga fuertemente al ser humano con dios o los dioses. Religión puede entenderse, de este modo, como la acción y efecto de volver a ligar a dios y a los seres humanos.

Ateísmo: El término ateísmo tiene su origen en el vocablo griego ateos que significa sin dios; el ateísmo implica la negación respecto de la existencia de Dios, aunque, de todas maneras, en un sentido más amplio del término el ateísmo también supone la no creencia en cualquier tipo de deidad o ser sobrenatural.

Agnóstico: Como agnóstico definimos lo perteneciente o relativo al agnosticismo, es decir, la actitud filosófica según la cual todo conocimiento sobre lo divino o sobre aquello que trasciende nuestra experiencia terrenal es inaccesible a la comprensión humana. También se considera agnóstico aquel que profesa el agnosticismo. La palabra, como tal, se deriva del vocablo griego **ἄγνωστος *(ágnostos)***, que significa “ignoto”, “no conocido”.

6.1 Diálogo Inter religioso

El diálogo interreligioso, una necesidad y una oportunidad para las religiones

Anotemos, en primer lugar, que adoptar esa actitud es una exigencia que no admite compromisos ni dilaciones. De ello depende que las religiones evitemos posibles enfrentamientos entre pueblos y culturas de consecuencias imprevisibles para el futuro de la humanidad. De ello depende, además, que las religiones nos mostremos a la altura de nuestra propia vocación de hacer realidad en la tierra la promesa de paz y de felicidad central en los mensajes de los que todos los sujetos religiosos vivimos.

De ello depende, por fin, que hagamos posible la realización de nuestra propia identidad de creyentes en las actuales circunstancias históricas en otros términos que los del enfrentamiento y la exclusión.

El objetivo principal de este programa, que representa un aspecto esencial del diálogo intercultural, es fomentar el diálogo entre las diferentes religiones y tradiciones espirituales en un mundo en el que los conflictos intra e interreligiosos se intensifican, debido a la ignorancia o el desconocimiento de las tradiciones espirituales y de la cultura propia del otro.

Lo que busca este concepto es la erradicación de los prejuicios y la violencia por motivos religiosos. Este incluye a todo el que quiera participar de él. Así, pues, incluye en teoría a todos, más en la práctica no añade a fanáticos o fundamentalistas, ya sean religiosos o ateos, pues estos se autoexcluyen del diálogo.

El diálogo interreligioso no es algo que solamente se suscite entre adultos. Los niños y jóvenes son un grupo de especial atención para todos aquellos que promueven este tipo de actividad. Lo que intenta crear es que la niñez y la juventud del presente y el futuro no desprecie y agreda a otros por practicar una religión distinta o por carecer de alguna.

El diálogo interreligioso es la interacción positiva, cooperativa y constructiva entre personas de diferentes tradiciones o creencias religiosas o espirituales, tanto a nivel individual como institucional; tiene como objetivo encontrar soluciones a los problemas del mundo y de las demás personas, centrándose en las similitudes entre los sistemas de creencias y no en las diferencias ni en cuestiones controvertidas.

7. RELIGIÓN Y DIMENSIÓN ESPIRITUAL

En relación con el vínculo que existe entre las religiones y las asociaciones según el documento de “Líneas directrices para el desarrollo espiritual y religioso”, cabe indicar que la Asociación de Scouts del Perú es una asociación abierta.
En tal sentido tomamos el texto de dicho documento para aplicar las consideraciones ahí descritas.

“Las asociaciones abiertas existen desde los primeros años del escultismo y buscan vías para dar respuesta a la diversidad de creencias y prácticas religiosas de sus miembros.

Esto se ha hecho normalmente en colaboración con una serie de grupos y comunidades confesionales y de forma más frecuente con las familias de los scouts. El escultismo ha jugado un rol en el desarrollo espiritual de los scouts, en el respeto de sus propias tradiciones y ha buscado medios para hacerlo apoyándose en grupos formalmente situados fuera del Movimiento. La competencia específica del escultismo de cara al desarrollo espiritual consiste en ofrecer a los niños y Jóvenes la oportunidad de explorar su propia fe y sus creencias.

Pero esto no significa que los responsables scouts no tengan la posibilidad de compartir las suyas con los niños y Jóvenes. Después de todo, éstas son las verdades que les han aportado un sentido y una finalidad a sus vidas y no sería coherente que algo tan importante para ellos fuera excluido de las relaciones que establecen con los niños y Jóvenes. El responsable scout debe, sin embargo, respetar al itinerario personal de cada niño y Joven y los deseos de su familia. El responsable comparte su creencia con el niño y Joven, pero no a la manera de un padre, sino como un hermano o una hermana mayor o como un compañero de ruta.”

8. RECOMENDACIONES

1. Proponer a la DNRA la elaboración de los Cursos de Formación en Desarrollo Espiritual en coordinación con RRAA, Gestión Institucional y Programa de Jóvenes.
2. Creación de Cartillas prácticas para cada una de las Unidades.
3. Creación de Nuevas Fichas Reme para cada unidad.
4. Relación de la comisión de Desarrollo Espiritual.
5. Conformar equipos Interreligiosos, con el objetivo de elaborar pautas comunes y recomendaciones que promuevan actividades.
6. Supervisar la implementación y aplicación de la Política Nacional de Desarrollo Espiritual, para encontrar las posibles implicancias de su aplicación en sus primeras etapas.
7. Incorporar dirigentes jóvenes (21 a 26 años) de cada Rama a la Comisión Nacional de Desarrollo Espiritual para fomentar una continuidad en el trabajo.
8. Considerar en el Proyecto Educativo que la Espiritualidad nos permite Avanzar y adaptarnos como seres humanos resilientes y sobreponernos a condiciones difíciles que se nos presentan día a día.

COMITÉ DE TRABAJO DEL PRESENTE DOCUMENTO:

- Jefe Scout Nacional.
- Dirección Nacional de Programa de Jóvenes.
- Comisión Nacional de Espiritualidad.
- Comisión Nacional de Comunicaciones.

Política Nacional de Desarrollo Espiritual
Junio 2022
Asociación de Scouts del Perú
Av. Arequipa 5140, Miraflores, 15074
Tel.: + 51 924974693

La reproducción está autorizada a los Grupos Scouts de la Asociación de scouts del Perú.

Se debe dar crédito por la fuente.



Scouts del Perú

Dirección Nacional de Programa de Jóvenes

Marzo MMXXIII

Av. Arequipa 5140, Miraflores
t: +511.445.2431
e: comunicaciones@scout.org.pe
w: scpit.org.pe